

Presidente Pinochet contestó cuestionario requete puntudo

SANTIAGO DE CHILE, 21 nov. (EFE).- El general Augusto Pinochet descartó la posibilidad de que haya un candidato establecido por consenso entre la cúpula militar y los sectores de la oposición, para presentarlo a plebiscito como sucesor en la Presidencia de la República.

El Jefe del Estado chileno entregó, en el Palacio de la Moneda, las respuestas a un cuestionario periodístico que le había sido previamente presentado por la agencia EFE.

Según la respuesta textual, "el único consenso válido (para proponer ese candidato a la Presidencia) nace de la genuina expresión de la voluntad popular, cuando la ciudadanía entrega su apoyo mayoritario a una persona en una elección o plebiscito, como el contemplado en la Constitución de 1980".

El artículo 27 transitorio de la Carta Política establece que "corresponderá a los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas y al General Director de Carabineros, titulares, proponer al país, por la unanimidad de todos ellos, sujeta a ratificación de la ciudadanía, la persona que ocupará el cargo de Presidente de la República...", por un período de ocho años a partir del 11 de marzo de 1989.

Agrega también el general Pinochet que "los consensos, que tienen su origen en acuerdos de cúpulas políticas, carecen de toda validez".

Sobre una eventual mediación del Cardenal Raúl Silva Henríquez, arzobispo emérito de Santiago, anota el general que "en el respeto y aplicación del orden jurídico no caben mediaciones de ningún tipo".

"La Constitución -señala- se cumplirá como está previsto, porque así fue aprobada por el pueblo", y reitera que la ciudadanía, "en acto plebiscitario libre, en votación secreta e informada, se deberá pronunciar a favor o en contra" de la proposición de las Fuerzas Armadas.

Otra de las preguntas de EFE cuestionaba si la opinión pública internacional puede esperar una campaña electoral de corte democrático, sin estados de

emergencia, con observadores extranjeros invitados, con igualdad de oportunidades para quienes se opongan a dicha proposición.

"El plebiscito para la elección del próximo Presidente de la República -dice la respuesta- será un acto eleccionario plenamente libre y una genuina expresión de la voluntad popular, en la cual estarán dadas las garantías para que ello sea así".

Preguntado si personalmente aspira a un nuevo período presidencial y, en caso afirmativo, cuándo anunciará formalmente su candidatura, el general se remite a lo establecido en la Carta Constitucional, agregando que, por tanto "no cabe proclamar candidaturas".

"En lo que sí tengo la más absoluta convicción -recalca- es en que la persona que sea propuesta para el plebiscito contará con el respaldo ampliamente mayoritario de la ciudadanía por representar la proyección del régimen y la consolidación de este proceso institucional".

Para el general Pinochet, el actual Gobierno chileno fue asumido por las Fuerzas Armadas y Carabineros en una acción institucional, "de manera que cuenta con la participación y el respaldo de la totalidad de las instituciones de la Defensa

Tal intervención militar

-dice- "fue pedida por la inmensa mayoría de la ciudadanía, que observaba cómo el Gobierno marxista (presidido por Salvador Allende) pretendía convertir a Chile en otra Cuba, y en un satélite de la Unión Soviética".

Ante la posibilidad de que la acción de grupos de extrema izquierda pudiera intensificarse si el candidato propuesto (unilateralmente) por las Fuerzas Armadas ganara el plebiscito, Pinochet anota que "lo importante es que la autoridad sepa utilizar las herramientas que el ordenamiento jurídico le entrega, para hacer frente, de manera eficaz, a esta amenaza que se cierne sobre todas las democracias".

¿En el caso de que el plebiscito les fuera adverso -preguntó EFE-, están usted y las Fuerzas Armadas dispuestos a entregar el poder dentro de los plazos establecidos?

"La Constitución prevé el mecanismo a seguir en caso que el candidato propuesto no obtenga una victoria en el plebiscito", afirma el jefe del régimen militar chileno.

Para el general Pinochet el papel de las Fuerzas Armadas en un futuro gobierno democrático será el que la propia Constitución les asigna: "Garantes del orden democrático y la seguridad nacional".